

**ASOCIACION MUTUAL DE
SERVICIOS ASISTENCIALES Y FUNERARIOS ASISTENCIAL SIGLO XXI**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo, en reunión celebrada el día 15 de Agosto de 2011, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 28 de Septiembre de 2011 a la hora 20, en el local sito en San Lorenzo 2845, de la ciudad de Rosario, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Lectura del acta de asamblea anterior.
- 3) Tratar las explicaciones dadas por parte de la Consejo Directivo por el retraso de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria
- 4) Lectura y consideración de: Memoria del Consejo Directivo, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual de Servicios Asistenciales Siglo XXI, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2011-
- 5) Aprobación del valor de cuota societaria para las distintas categorías de asociados.

DE LORENZO RUBEN

Presidente

TOLOSA MARIA JOSE

Secretaria

\$ 15 143447 Ago. 29

ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (A.P.R.E.P.A.)

SAN JERONIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE PRODUCTORES AGROPECUARIOS (A.P.R.E.P.A.), a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 04 de octubre de 2011 a las 19.30 hs. en el local sito en Avda. de las Américas S/N de la localidad de San Jerónimo Sud, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la presente Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Consideración y aprobación del reglamento de Cementerio Jardín. -

RUBEN PASCUALE

JOSE MARIA UBERTI

Secretario

ART. 35: Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las asambleas, no siendo admisible el voto por poder. Los miembros del órgano directivo y del órgano de fiscalización no tendrán votos en los asuntos relacionados con su gestión. Art. 36: el quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17, o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 45 143374 Ago. 29 Ago. 31

ACCOOP 2 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase para el día 23 de setiembre de 2011 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria a las 18 horas y en Segunda convocatoria a las 19 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea
- 2) Elección de dos (2) accionistas presentes con derecho a voto para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la asamblea.
- 3) Motivo por el cual se ha convocado en fecha extemporánea.
- 4) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección y designación de los que correspondan, todos por el período estatutario que finaliza el 31/03/2012. Elección y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el período estatutario que finalizará el 31/03/2012.
- 5) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2011.
- 6) Gestión desarrollada por el Directorio y Síndicos.
- 7) Fijación de retribución al Directorio y Síndicos.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

- 1) Modificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2007, en sus puntos 3, 5, 7, 9 y 10 del orden del día.

COMUNICACION DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el artículo 238 -segundo párrafo- de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables- único tipo de acciones suscriptas e integradas- es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo artículo 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 16 (dieciséis) de setiembre de 2011, a las 18 (dieciocho) horas.

ALFREDO GHIONE

Presidente

\$ 254 143298 Ago. 29 Set. 2

ACOOOP 1 S.A.

SAN GUILLERMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase para el día 23 de setiembre de 2011 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, en primera convocatoria a las 20 horas y en Segunda convocatoria a las 21 horas, que se realizará en la Sala del Centro Comercial Industrial y Agropecuario, ubicada en el domicilio de Güemes 127 de la localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea
- 2) Elección de dos (2) accionistas presentes con derecho a voto para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la asamblea.
- 3) Motivo por el cual se ha convocado en fecha extemporánea.
- 4) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección y designación de los que correspondan, todos por el período estatutario que finaliza el 31/03/2012. Elección y designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por el período estatutario que finalizará el 31/03/2012.
- 5) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2011.
- 6) Gestión desarrollada por el Directorio y Síndicos.
- 7) Fijación de retribución al Directorio y Síndicos.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1) Modificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/08/2007, en sus puntos 3, 5, 7, 9 y 10 del orden del día.

COMUNICACION DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el artículo 238 -segundo párrafo- de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificatorias) y dado que el Registro de las Acciones Nominativas No Endosables- único tipo de acciones suscriptas e integradas- es llevado por la sociedad, los titulares de dichas acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del plazo establecido en el primer párrafo del mismo artículo 238, en el domicilio de calle General Estanislao López N° 311, de la

localidad de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe en los horarios de 9 a 12 horas y de 16 a 18 horas. Venciendo el plazo de comunicación antes mencionado el día 16 (dieciséis) de setiembre de 2011, a las 18 (dieciocho) horas.

ALFREDO GHIONE

Presidente

\$ 254 143297 Ago. 29 Set. 2

A.M.E.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de A.M.E.L.- Asociación Mutual de Empleados Legislativos de la Provincia de Santa Fe, matrícula INACyM (hoy INAES) SFE - 965, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 30 de septiembre de 2011 en su domicilio de calle 3 de febrero 2919 de la ciudad de Santa Fe a las 19:30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la Mutual.-
- 2) Análisis y Aprobación de la gestión del Consejo Directivo en el último ejercicio.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Flujo de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2010, incluyendo informe de la Junta Fiscalizadora.-
- 4) Tratamiento y Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea Extraordinaria del 25 de octubre de 1999, que en su momento fuera convocada fuera de los términos del art. 18° de la ley 20.321.-
- 5) Tratamiento y Ratificación de la aprobación del Balance General del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2001, que no fuera incluido en su momento en el Orden del Día al momento de la convocatoria.
- 6) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los dos ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 1999 y al 30 de noviembre de 2000, incluyendo cada informe de la Junta Fiscalizadora.-
- 7) Tratamiento y Consideración del Reglamento de Gestión de Préstamos de acuerdo a la normativa vigente de I.N.A.E.S.
- 8) Tratamiento y Consideración del Nuevo Texto del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con fondos propios, de acuerdo a la normativa vigente de I.N.A.E.S.
- 9) Determinación de las Pautas de Gestión Mutual para los próximos ejercicios.

Santa Fe, 23 de agosto de 2011 .-

FERNANDO MARGITIC

Presidente

TRISTAN PERALTA PINO

Secretario

\$ 45 143355 Ago. 29 Ago. 31
